

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES A LAS EDICIONES DEL CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL "DI NO A LAS TRAMPAS"

I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos del Órgano Interno de Control, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

| Datos personales | Finalidad del tratamiento |
|---|--|
| A. Datos de identificación madre, padre o tutor(a): | <p>1.- Proceso de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las personas participantes; • Integrar el registro de las personas participantes; • Verificar que cumplan con los requisitos para participar; • Informar sobre los resultados del concurso; • Calificar dibujos, caricaturas y los videos postulados en las cuentas de TikTok; <p>2.- Los datos personales de las personas ganadoras que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notificar y contactar a las personas concursantes ganadoras; • Entregar los reconocimientos y premios sorpresas previstos en las Bases; • Difundir los materiales ganadores, para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva, digital o editorial propia del proyecto, todas ellas sin fines de lucro y sólo al interior del IFT; |
| B. Datos de identificación personas menores de 18 años: | |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Publicar el nombre y material relacionado con los dibujos, caricaturas y videos con el que participen las personas ganadoras del concurso durante la ceremonia de premiación, así como en los medios institucionales de comunicación utilizados por el IFT. <p>Es importante aclarar, que el concurso está dirigido únicamente a las y los familiares de las personas servidoras públicas del IFT, por lo que, los dibujos, las caricaturas, así como los videos de TikTok, sólo serán difundidos al interior del Instituto a través de los medios institucionales de comunicación habilitados para tal efecto, es decir, no serán difundidos al público en general, por lo que, será de absoluta responsabilidad del padre, madre o tutor de las personas menores de edad, la decisión de difundir los materiales al público en general, por cualquier medio de comunicación, ya sea, a través de Internet, redes sociales, etcétera.</p> |
|--|--|

III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

El Órgano Interno de Control no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la LGPDPPSO. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensiones 4688, 2321 y 2205.

V. Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la sección de “Avisos de Privacidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones” del Apartado Virtual de Protección de Datos Personales del IFT, ingresando al micrositio: <https://www.ift.org.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Última actualización: (15/agosto/2023)